



BOTELLA LAVAOJOS 500 ML

SKU: 11120217001

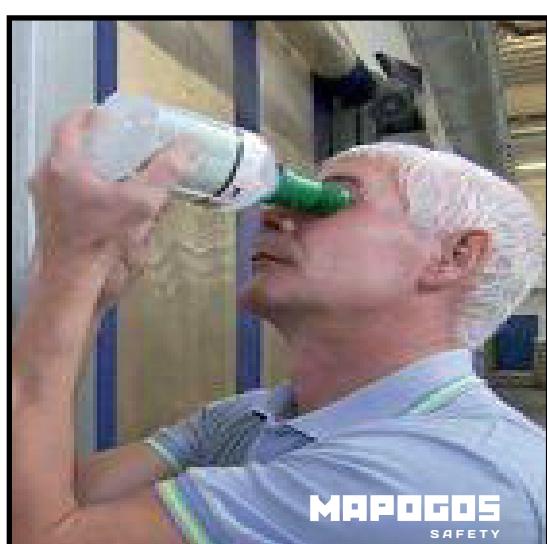
CUALIDADES PRINCIPALES.

- Capacidad de 500 ml
- Boquilla ergonómica en ABS
- Cuerpo en HDPE resistente a impactos y rayos UV.
- Formato recargable y portátil.

MODO DE USO :

Utilizar con la cabeza inclinada hacia arriba y la botella apuntando hacia abajo, y con la cabeza inclinada hacia abajo y la botella apuntando hacia arriba, teniendo que hacer presión con las manos para que salga el líquido.

DEMOSTRACIÓN



MEDIDA DEL ESLABÓN

- Altura: 22 cm
- Ancho: 7 cm
- Capacidad: 500 ml
- Material: Plástico de poliestireno

CARACTERÍSTICAS

- 500 ml de capacidad.
- Adaptado al ojo resistente a productos químicos en plástico ABS.
- Poner en las botellas: Agua boricada o suero fisiológico.
- Ducha oftálmica de emergencia fabricadas en plástico de poliestireno.
- Es indicado para lugares con polvo o insectos. Arrojan agua a baja presión para poder eliminar los productos que hayan podido entrar en los ojos.
- Es una botella que se puede transportar fácilmente y viene con la boca preparada para amoldarse al ojo y verter el líquido directamente sobre él.



CABEZAL DE IRRIGACIÓN



Alineamientos

Según las características del producto, se alinea con las siguientes regulaciones:

- ANSI/ISEA Z358.1-2009: garantiza un flujo continuo y seguro para el enjuague ocular en emergencias químicas o mecánicas.
- Ley 29783: respalda su uso como equipo esencial de primeros auxilios en zonas de riesgo laboral.
- D.S. 005-2012-TR: cumple con la exigencia de disponibilidad inmediata de medios de emergencia en el puesto de trabajo.
- NTP 399.010-1: permite su integración con sistemas de señalización para rápida localización y respuesta.
- Ley 30884: fabricada en HDPE reutilizable, alineada con la regulación nacional de plásticos sostenibles.

FUENTES:

1. ANSI. (2009). ANSI/ISEA Z358.1-2009: Emergency Eyewash and Shower Equipment.
2. El Peruano. (2011). Ley N° 29783 – Seguridad y Salud en el Trabajo.
3. Gobierno del Perú. (2012). D.S. N° 005-2012-TR – Reglamento de la Ley 29783.
4. INACAL. (2004). NTP 399.

APLICACIONES

- | | |
|--|------------------------------------|
| | Industria química y farmacéutica |
| | Laboratorios e investigación |
| | Sector minero |
| | Metalmecánica |
| | Manufactura y ensamblaje |
| | Agroindustria |
| | Construcción |
| | Laboratorios clínicos y hospitales |